



n° 288
Diciembre 2016

revista de la CPU
+ psicólogo@s



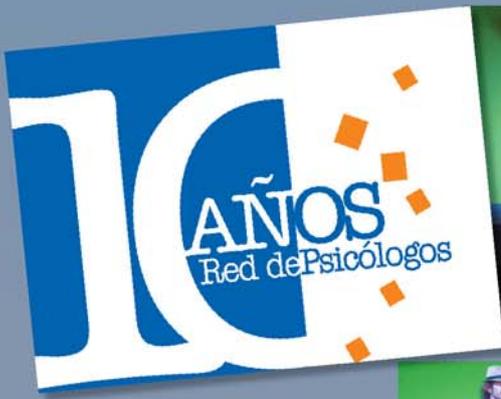
Nuestra voz Interior 2ª parte

Segunda edición con el testimonio de nuestras Agrupaciones. En este número:
Maldonado, Treinta y Tres, Canelones-Santa Lucía, Pando y Ciudad de la Costa

**ACTIVIDADES DE
CAPACITACIÓN
2017**

Fondo de Solidaridad: cronol

venios



publicación oficial de la
Coordinadora de Psicólogos del Uruguay

Andrés Martínez Trueba 1191/1193
Montevideo - Uruguay

Telefax 2410 6624*

Email cpu@psicologos.org.uy

Sitio web www.psicologos.org.uy

Facebook www.facebook.com/cpu.uruguay

Administración socios@psicologos.org.uy

Mesa Ejecutiva

Secretaría General Lic. Ps. Susana Ferrer

Sec. Finanzas Lic. Ps. Karina De León

Sec. Organización Lic. Ps. Karina Becavach

Secretaría de Difusión Lic. Ps. Mónica Fritz

Sec. Asuntos Gremiales Lic. Ps. Mónica Coore

Sec. Convenios Lic. Ps. Freddy Zelayeta

Sec. Agrupaciones Lic. Ps. Rosa Del Puerto

Email mesaejecutiva@psicologos.org.uy

Comisión Administradora del Fondo de Solidaridad Social

Lic. Ps. Mónica Ferreira

Lic. Ps. Miriam de Moraes

Lic. Ps. David Cibulis

Comisión Fiscal

Lic. Ps. Javiera Andrade

Lic. Ps. Dinorah Quijano

Lic. Ps. Fabiana Pino

Comisión de Educación

Lic. Ps. Andrea Coppola

Lic. Ps. Noemí Goodson

Lic. Ps. Mariana Alvez

Lic. Silvia Cardoso

Comité Editorial

Lic. Ps. Viviana Cotelo

Lic. Ps. Mónica Fritz

Lic. Ps. Karina De León

Edición de contenidos, diseño y diagramación

Lic. Com. Rodrigo Ubilla

Recepción de originales para publicación de avisos:
comunicacion@psicologos.org.uy

Artículos

Son bienvenidos artículos originales
que sean de interés para la comunidad de
psicólogos y/o que traten temas culturales
desde la perspectiva profesional.

Las opiniones expresadas en los artículos firmados
no son necesariamente compartidas
por la Coordinadora de Psicólogos del Uruguay.

Impresión y encuadernación

Mastergraf S.R.L.

Gral. Pagola 1823

Tel. 2203 4760

Depósito Legal 350.210

Crédito de foto de tapa: Edición a partir de captura
de 'Google Earth'



COORDINADORA
DE PSICÓLOGOS
DEL URUGUAY

n° 288 | Diciembre 2016

contenido

10 años - Red de Psicólogos (fotos)	2
Editorial	4
+ vida gremial	5
Actividades de Capacitación y Profundización 2017	13
tema central	
Agrupación de Psicólogos de Maldonado	21
Agrupación de Psicólogos de Treinta y Tres	23
Agrupación de Psicólogos de Canelones · Santa Lucía	24
Agrupación de Psicólogos de Pando	26
Agrupación de Psicólogos de Ciudad de la Costa	27
Avisos	29
Convenios	32
Agrupaciones	34
10 años - Red de Psicólogos (fotos)	35

AL VOLVER LA VISTA ATRÁS...

El mes de diciembre trae consigo las más variadas expresiones humanas. El perfume del jazmín nos evoca la llegada ineludible del verano, los recuerdos mezclan alegrías y nostalgias, las reflexiones traen consigo infaltables evaluaciones de lo proyectado y lo realmente cumplido.

Este año 2016 comenzó en sus primeros meses con una experiencia muy dura para la ciudad de Dolores. Ese tornado movió estructuras, no sólo edilicias, sino también emocionales a sus habitantes y con ellos a todas y todos los pobladores del país, quienes nos vimos atravesados también por la inmediatez y violencia de lo inesperado.

Ese fin de semana de Abril los integrantes de la ME nos reunimos con la prioridad de prestar la ayuda necesaria a nuestras/ os colegas en Dolores. Se contactó a colegas de la ciudad quienes demandaron una atención directa al grupo de psicólogas/os. Tomamos esta demanda y se instrumentó como soporte gremial un equipo con formación en situaciones de emergencia, que viajaría a la ciudad para apoyar a las y los colegas.

Con el objetivo de evitar la saturación de acciones simultáneamente se coordinó con MSP, ASSE y Facultad de Psicología Es así que nuestra propuesta gremial de "Cuidar a los que cuidan", que incluso fue difundida en Novedades, finalmente no pudo ser concretada, ya que desde ASSE se instrumentó un abordaje con toda la población, usando diferentes técnicas que ocupó la agenda de los profesionales en los siguientes meses en la ciudad de Dolores.

Desde la CPU consideramos que insistir en realizar una intervención en estas condiciones habría sobrecargado a las y los colegas, muchos de los cuales literalmente tenían que reconstruir sus casas. Sin duda, ha quedado abierta la posibilidad de viajar a Dolores siempre tomando en cuenta la opinión de nuestros colegas sobre su pertinencia.

Es innegable que estas experiencias, que obligan a responder con inmediatez im-

ponen generar una estrategia que permita eficacia en las acciones y nos demostró cómo frente a las intervenciones inmediatas es muy difícil generar espacios de contención y elaboración para quienes trabajan in situ.

En la retrospectiva de este año, en mayo, también nos encontramos con un grupo numeroso de egresados que conforman la lista que representa a la CPU en las elecciones universitarias.

Este nuevo grupo continuará la labor de colegas que en años anteriores han realizado, con gran entrega, un trabajo crucial en el cogobierno de la Facultad de Psicología.

Otro paso muy importante fue la inauguración del local de Egresados en la Facultad de Psicología, generando un espacio real y porque no, también simbólico de nuestro gremio en la Facultad.

Es de destacar que en este mes de diciembre, tras la propuesta del Decanato y el Consejo, y en conjunto a los otros órdenes, Claustros y Consejera aportan en la aprobación de modificaciones al Plan de Estudio que apuntan a fortalecer la formación de las nuevas generaciones.

Durante el año, la CPU estuvo presente en actividades Internacionales Participamos en el Congreso de ULAPSI en Buenos Aires en el mes de junio, y fuimos invitados en octubre al Congreso Internacional en Lima, Perú.

En ambas oportunidades se realizaron exposiciones sobre la historia y conformación de nuestro gremio, y la presencia crítica de CPU en la promulgación de la Ley de Salud Mental.

En relación a la Ley de Salud Mental, plasmar las posibles modificaciones ha llevado innumerables reuniones de elaboración, ya que CPU junto a otros colectivos desde junio conforman la Comisión Nacional por una Ley de Salud Mental (CNPLSM).



Lic. Ps. Susana Ferrer
Secretaria General de CPU

Desde la CNPLSM sostenemos que una ley que se base en el "trastorno mental", soslaye la interdisciplina, no habilite la creación de departamentos de Salud Mental y evite la creación de un Órgano de Revisión independiente, sólo define nominativamente un cambio de paradigma, pero en sus efectos no vela por los Derechos Humanos de todas y todos los pobladores. Continuamos aportando para concretar una Ley que se base en la defensa estos Derechos.

La temática de este último número del año de +psicolog@s continúa con la puesta en común de nuestras y nuestros compañeros de las Agrupaciones.

Se describen diferentes realidades y también nos acercan a sus logros, dificultades y experiencias que abren un gran abanico al aprendizaje.

. Al final de este 2016 descubrimos que más allá de los viejos textos escolares quizás debamos construir con estructuras "anti-sísmicas"

El próximo año es especial. Cumplimos 30 años preñados de lucha colectiva, conquistas y aún temas pendientes.

¡Por un 2017 donde se continúe construyendo un gremio flexible y dinámico, gracias a los movimientos que generen la participación crítica y activa de nuestras/os colegas!

6 de diciembre

Día Nacional del Psicólogo

Queremos destacar como hecho sustancial de este año que termina, el trabajo conjunto de varias organizaciones sociales, que trabajamos nucleadas bajo la Comisión Nacional por una Ley de Salud Mental en clave de Derechos Humanos.

El camino andado ya no tiene retorno y desde CPU entendemos que no existe posibilidad de renunciar a las reivindicaciones bajo las que nos embanderamos para forjar un nuevo paradigma de atención en Salud Mental, que coloque ineludiblemente a los Derechos Humanos en el centro.

Y como en 2017 nos aprestamos para conmemorar los 30 años de la Coordinadora de Psicólogos, esperamos un año nuevamente lleno de desafíos, pero también de motivos para celebrar juntos.

¡Feliz Día para Todas y Todos!



Actualización de Timbres profesionales

La Caja de Profesionales Universitarios (CJPPU) ha enviado ya la actualización del costo para cada semestre del timbre profesional en 2017:

1er. semestre: \$ 84
2do. semestre: \$ 88

FONDO DE SOLIDARIDAD: cronología de la gestión de CPU en estos años

Desde su creación, el Fondo de Solidaridad Universitario ha generado en los profesionales egresados de nuestra Universidad y de la Facultad de Psicología posiciones controvertidas. Más allá del objetivo solidario intergeneracional, generalmente se tiende a cuestionar la obligación de realizar aportes anuales, que muchos colegas consideran como un esfuerzo económico importante.

Si tomamos como referencia los datos obtenidos del Censo realizado en la Facultad de Psicología en el año 2014, podemos observar que más del 80% de los psicólogos recibidos somos mujeres que trabajan en diferentes áreas y cuyo promedio de ingresos declarados se ubica en una franja de entre \$10.000 a \$20.000.

En estos años, durante los cuales venimos trabajando en diversos espacios integrando la Mesa Ejecutiva, hemos recibido el reclamo de colegas, que básicamente cuestionan el pago del Fondo y, en particular, del Adicional, y la crítica ante la presunción de que *“desde el gremio no se ha hecho nada”*.

Cuando hablamos del aporte al Fondo de Solidaridad y al pago del Adicional estamos hablando de dos temas al que les fuera dado formato de Ley, de Ley nacional, y que por tanto rigen a la totalidad de los



hoy profesionales universitarios, que hemos cursado gratuitamente nuestra formación en la Universidad de la República. Y hay que comprender, entonces y para comenzar, que una ley no es algo sencillo de revocar o eliminar.

Luego, resulta de rigor hacer un reconocimiento de cómo el otorgamiento de una beca contribuyó a que un gran número de colegas del Interior del país y también de Montevideo, pudiéramos concretar y finalizar así nuestros estudios y metas.

La CPU y el Fondo: ¿qué se ha hecho?

En los últimos seis años, la CPU -a través de las Mesas Ejecutivas sucesivas- han encaminado y manteni-

do encuentros siempre en procura de alcanzar, si no la derogación de la Ley, al menos la posibilidad de reducir aportes por no hablar de uno de los principales objetivos, como es la eliminación del Adicional.

Breve reseña cronológica de los hechos:

- En Julio/1994 el Senado de la República da sanción a la Ley 16.524 por la que se crea Fondo de Solidaridad Universitario. (Disponible en <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/16524-1994>).
- En Enero/2002 se da sanción a la Ley 17451 que modifica la redacción de la Ley anterior estableciendo así el pago de un Adicional al Fondo Univer-

sitario. (Disponible en <https://parlamento.gub.uy/documentosyleyes/leyes/ley/17451>).

- Hasta ese momento es importante tener en cuenta que la carrera en Facultad estaba estratificada en años, alcanzado la cantidad de cinco.
- En el año 2012 y de acuerdo a la resolución N° 20 del CDC de la Universidad de la República, se establece entonces que “la duración de la carrera pasará a ser de 4 años en su equivalente a 320 créditos, debido al cambio en el Plan de Estudios de la Facultad de Psicología”. (<http://plan2013.psico.edu.uy/content/fundamentaci%C3%B3n-plan-de-estudio-2013>).

Así, la disminución en un año del tiempo de cursado es lo que da pie a que la Mesa Ejecutiva actuante, con la Secretaría General a cargo de la Lic. Rosanna Ferrarese, resolviera estudiar la posibilidad de plantear la exoneración del Adicional. Para ello se llevaron a cabo una serie de reuniones con una Asesora Externa, quien finalmente planteó a la CPU que el camino a recorrer implica llevar a cabo un recurso individual en lo Civil, que suponía desde el comienzo una erogación -en aquel momento eran \$ 1.000 que había que pagar sin garantía alguna- de parte de cada interesado.

Sin perder de vista que, de resultar una sentencia favorable ante cada Recurso presentado, la misma no

generaba antecedente de ningún tipo para aquellos profesionales que, por una razón u otra, no la hubieran encaminado en aquel momento.

Ante este planteo y en el marco de la CPU, la Mesa Ejecutiva entendió que en tanto gremio, no era posible apoyar ni encaminar una gestión que no contemplara a todos los socios, e incluso, no tuviera alcance para todos los profesionales psicólogos habilitados por nuestra Ley para el ejercicio de la profesión.

Casi en simultáneo a esta primera acción se recibió información sobre el movimiento originado y difundido a través de las redes sociales, en una iniciativa del Dr. Gonzalo Aguirre -parlamentario que en su momento participó en la redacción de la ley de creación del Fondo- que nuevamente establecía que, si bien la convocatoria era colectiva, el recurso resultaba de efecto individual.

En el entendido que la información debía igualmente llegar a todos sus afiliados -estuviera o no de acuerdo la ME con acciones de tipo individual- la misma se difundió a todos los socios para que en uso de la información decidieran en cada caso si querían participar o no de este recurso

2013-2014 : Nueva Mesa Ejecutiva bajo la Secretaría General de la Lic. Susana Ferrer.

Apenas confirmada, la nueva Mesa Ejecutiva resuelve solicitar al asesor legal de CPU, en aquél entonces Dr. Hugo Barreto, que estudie las posibilidades de **gestionar desde el gremio y ante el Fondo Universitario, la exoneración a los Psicólogos del pago del Adicional. En aquel momento, el Dr. Barreto planteó a la ME que por razones de agenda y disponibilidad, derivaría el tema a su colega y colaboradora, la Dra. Virginia Perciballi.**

Apenas encaminado este tema, llega a la Mesa Ejecutiva un pedido de entrevista de las nuevas autoridades del Fondo de Solidaridad que culmina en una reunión en la sede de CPU con el presidente y el gerente general. En la entrevista nos comunicaron que vienen realizando encuentros con todos los gremios profesionales para informar sobre el funcionamiento del Fondo y detallar en que se utilizan los montos recaudados. Entregaron un informe sobre el número de egresados de Facultad de Psicología que aportan, cantidad de becas a estudiantes de Psicología y las exoneraciones por no ejercicio confirmadas.

Toda esta información es difundida a los socios en la edición agosto 2014 de +psicolog@s, así como los gráficos y los informes recibidos.

Debido a que la iniciativa planteada desde CPU al Fondo estaba en sus

primeros pasos, no se trabajó este punto en la entrevista. En los meses siguientes la abogada Perciballi presentó un Escrito ante el Fondo aduciendo: **“Solicitamos reconsideración a la contribución del Fondo de Solidaridad así como la exoneración del pago de la contribución Adicional al mismo”**. **A esta solicitud el Fondo responde negativamente.**

A continuación y como lo indica el procedimiento, la abogada Perciballi presenta un *Recurso de Reposición* e informa de las siguientes etapas que implica que, de no recibirse respuesta desde el Fondo en el plazo que fija la Ley, de manera inmediata **se habilita un plazo de 20 días para presentar una demanda.**

Sin embargo, la abogada nos comunica que considera que una acción suscripta sólo por la Coordinadora de Psicólogos del Uruguay no prosperará porque en términos legales será *“objeto de falta de legitimación activa”*.

Una vez más, la Mesa Ejecutiva como gremio nacional resuelve no realizar la demanda civil, ya que dejaría fuera de la iniciativa a quienes no puedan firmar -se contaba únicamente con 20 días para que los interesadas se presentaran de manera personal e individual a firmar. Y principalmente, porque quedarían excluidos la totalidad de las y los psicólogos que ejercen en nues-

tro país, al igual que la iniciativa planteada en primer término. Pero aún más agudizada dado que de prosperar la demanda, la exoneración sólo alcanzaría a quienes estén cursando el nuevo plan de 4 años, no modificando la situación de los otros egresados.

Es así que la ME resolvió continuar estudiando otras opciones y se tomó contacto con otras agrupaciones profesionales que enfrentan circunstancias similares para trazar estrategias en conjunto. Se conforma entonces lo que se denomina *“La Intergremial”*, que trabaja además en cercanía con la Agrupación Universitaria Del Uruguay (AUDU).

Gestiones en conjunto con otras gremiales y AUDU

Como antecedente es importante mencionar que en el año 2011 la Mesa Ejecutiva de CPU resolvió optar por la desafiliación de la AUDU, principalmente en función de que el aporte económico -al estar directamente relacionado con el número de socios- genera una cuota mensual de afiliación de costo muy elevado (aproximadamente unos \$15.000 en aquel momento) y que en lo concreto, nunca se recibió ningún tipo de apoyo tangible de AUDU durante los años de pertenencia.

En el año 2015 el Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay convoca a una

reunión a la Secretaría General de CPU, con el objetivo de intercambiar posiciones sobre el Fondo de Solidaridad y generar un grupo de trabajo que gestione entre otros puntos la exoneración del aporte Adicional.

En segunda instancia se lleva a cabo una reunión con AUDU, conformando un grupo de trabajo entre AUDU y la recientemente creada Intergremial de profesionales, donde está incluida la Coordinadora de Psicólogos del Uruguay.

Es importante destacar que a nivel del Poder Legislativo y Ejecutivo, el representante de los profesionales universitarios legitimado para realizar las gestiones es la AUDU.

AUDU- INTERGREMIAL

Entre las acciones planteadas en el grupo de trabajo se propuso la posibilidad de generar un beneficio en el descuento de IRPF al pagar el Fondo (propuesta del Colegio de Contadores y colegio de Abogados) y la exoneración del adicional (Propuesta de CPU y del Colegio de Contadores).

Una vez realizadas varias reuniones donde ya se habían planteado entrevistas con el Consejo Directivo Central de la UdelaR (CDC) y las autoridades del Fondo, surgió la información de un proyecto de Ley de Modificación del Fondo, elevada al Parlamento por el Poder Ejecutivo

a través del Ministerio de Educación y Cultura en el marco de la Ley de Presupuesto Nacional.

Esto genera una gran movilización en este grupo de trabajo, entre otras razones, porque el Poder Ejecutivo (MEC) presenta una ley que modifica las condiciones del Fondo de forma inconsulta al delegado de AUDU, que integra la Comisión Directiva del Fondo de Solidaridad.

Entre los cambios propuestos por el proyecto de Ley se destacan:

- La modificación del principio de Cogobierno, al eliminar la delegatura de AUDU en su Comisión Directiva;
- Se modifica la integración de la Directiva, incluyendo un representante del MEC;
- Se aumenta los montos de los aportes;
- Se extiende a los profesionales el plazo durante el que deben aportar;
- Crea una labor remunerada al Presidente del Consejo Directivo del Fondo.

Debido a esta situación se realizan reuniones con carácter grave y urgente entre AUDU y los representantes de la Intergremial -recordemos que la CPU integra y participa activamente de las acciones de la Intergremial desde su inicio, planificando medidas a tomar y los pasos a seguir. Se resuelve pedir entrevistas con el CDC de la UdelaR,

con la Comisión de Finanzas del Parlamento y redactar y difundir por todos los medios una declaración pública donde se expongan las diferencias de los profesionales universitarios con la propuesta del Poder Ejecutivo. Este mensaje -en forma de carta pública de AUDU y la Intergremial, fue difundida a todos los socios de CPU.

Mientras tanto, una delegación de AUDU-Intergremial es recibida por el CDC y se resuelve pedir que se desglosen los artículos de manera que se logren restablecer algunas condiciones que en el actual proyecto afectan directamente a los profesionales, a la vez que la representación de AUDU e Intergremial asiste a una audiencia con la Comisión de Finanzas del Parlamento planteando los puntos de nuestra plataforma.

El Parlamento realiza la votación de este proyecto enviado por el Poder Ejecutivo con escasas modificaciones, aunque se logra que se continúe la representación de los profesionales con delegado de AUDU en la Comisión Honoraria y que el cargo de Presidente del Fondo continúe siendo honorario. Lamentablemente, los otros reclamos no obtienen consenso en el Parlamento.

A partir de esta nueva Ley de Presupuesto, las modificaciones alcanzan a la totalidad de los profesionales egresados de la UdelaR e

incluyen actualmente también a los egresados de carreras técnicas de la novel Universidad Tecnológica.

Como resultado y a partir de la promulgación, desde el 2015:

- Se extiende el aporte hasta el momento de la jubilación o los 70 años de edad.
- Para las profesiones de más de 5 años de formación a partir de los 10 años de ejercicio se aumenta el monto del aporte.
- Se duplica el monto mínimo imponible, de \$12000 pasa a \$24000.

Una vez más, nuestras aspiraciones de lograr un cambio que respondiera a los pedidos, reclamos y críticas de nuestros socios se vieron frustrados ante esta iniciativa del Poder Ejecutivo.

De todas formas, es necesario reflexionar sobre que si bien este cambio en las reglas de juego se puede legítimamente interpretar como un mero afán recaudatorio, no podemos dejar de lado el hecho de que durante años en nuestra sociedad la evasión a los aportes que benefician a nuestra comunidad, sumado a una cultura neoliberal que fomentó la visión individualista de las problemáticas económicas, han gravitado para hacernos perder, en parte, la visión de que en nuestra carrera, un número importante de los actuales estudiantes de Psicología, así como también de egresados que actualmente ejercen, han podido realizar y culminar

sus estudios y objetivos gracias a los beneficios económicos que administra el Fondo de Solidaridad.

Es importante visualizar que nuestro aporte, más allá de juzgarse según las circunstancias personales como oneroso, es y debe seguir siendo fundamentalmente SOLIDARIO.

A partir de todas estas instancias de trabajo realizado y las informaciones recabadas por las diferentes Directivas de CPU, surgen cuestionamientos: por ejemplo, que la mayor morosidad en el aporte al Fondo se encuentra en profesiones que tradicionalmente, dado sus aranceles, recaudan montos que pueden triplicar o más los de nuestra profesión.

También, el hecho de que los egresados de las universidades privadas no se ven afectados por este aporte y son eximidos de cargas tributarias, cuando paradójicamente,

la UdelaR y en particular nuestra Facultad maneja presupuestos muy acotados.

Recibir en la CPU los reclamos, críticas y aportes de los socios permite trabajar sobre la realidad que nuestras y nuestros colegas viven cotidianamente, pero también nos hacen reflexionar que sólo es posible modificar condiciones de nuestro ejercicio en lo laboral si hay una participación activa en los diferentes espacios a crear y ya existentes en el ámbito de trabajo gremial.

Si bien estas gestiones de las diferentes Mesas Ejecutivas han sido colectivizadas a través de las comunicaciones que nuestros socios han recibido vía mail en el formato “Noticias de interés” y “Novedades”, y también publicadas en la Revista de CPU además de la página Web y Facebook, hemos comprobado a través de reclamos y comunicaciones de socios que existe la extendida idea que “el gremio no hace nada”.

Dada esta situación concluimos que se hacía necesario que esta cronología de acciones y gestiones que fueron informadas en secuencia episódica, lleguen ahora a ustedes de manera que puedan ser percibidas como el largo y complejo proceso en que se gestaron.

Y ello nos parece más importante en vísperas de una nueva celebración del Día del Psicólogo y en los preámbulos de un 2017 en el que la Coordinadora de Psicólogos del Uruguay cumplirá sus primeros treinta años, para volver a considerar y fundamentalmente, a reafirmar que TODOS Y CADA UNO DE NOSOTROS SOMOS EL GREMIO. Y que únicamente, desde el COMPROMISO y la PARTICIPACIÓN DE TODOS lograremos que nuestra profesión continúe creciendo, fortaleciéndose y desde nuestra tarea cotidiana contribuir a nuestra Sociedad.



Saludo al SAPPA por su 15° aniversario

por Lic. Rosa del Puerto / Sec. de Agrupaciones

A los compañeros de Mesa Ejecutiva, señores representante de ASSE y MSP, y representante del Servicio de Atención Psicológica Preventivo Asistencia (SAPPA) y Facultad de Psicología. Desde la Coordinadora de Psicólogos nos es muy grato participar de la conmemoración de un año más de este servicio universitario SAPPA.

Para CPU es motivo de celebración conmemorar estos 15 años, fruto del convenio entre Facultad de Psicología de la UDELAR y el MSP, que comprende actualmente a los funcionarios de Salud Pública (ASSE, MSP) y sus familias en el departamento de Montevideo.

La cobertura a la franja etaria (niños, adolescentes, adultos) contemplando los diferentes abordajes: individuales, de pareja, familia, grupal en los diferentes niveles de atención, interviniendo desde consultas de orientación hasta procesos de psicoterapia; intervención en crisis, encuentros grupales de reflexión con funcionarios y equipos de salud. Lo ubica como un servicio de amplio espectro y posibilidades de abordar a la población objetivo con un margen de satisfacción elevado; de ello dan cuenta los reconocimientos que en 2009 y 2014 (foto) ha tenido, señalando las prácticas orientadas a la mejora de las prestaciones en salud mental y en la modalidad de complementa-



Reconocimiento del MSP al SAPPA en octubre de 2014 (Crédito: UCI-UdelaR)

ción público-público en la atención en Salud Mental en el SNIS de SAPPA, ASSE, facultad de Psicología.

Servicio que tiene la virtud de articular la docencia, extensión e investigación propia de un servicio universitario, que ofrece a sus estudiantes avanzados la rica experiencia de transitar por diferentes espacios de formación y brindar la posibilidad de acercamiento a los distintos niveles de atención, en las diferentes facetas de la clínica y sus particularidades.

Así, además del motivo de celebración es de nuestro interés destacar la apertura de un momento privilegiado en dónde convergemos Universidad, Instituciones de Salud, Instituciones gremiales, revisando, generando y aportando conocimiento en situaciones como las presentes, ante el nuevo paradigma de Salud Mental que nos interpela,

nos convoca a una participación en base a la experiencia de muchos años.

En el caso de SAPPA es evidente que estos 15 años permiten arribar a algunas conclusiones, pero también a generar nuevas preguntas ante los retos de un paradigma complejo e incierto. La incertidumbre nos atañe a todos y autoridades de las diferentes agrupaciones tanto públicas como privadas, académicas, gremiales, universitarias, y de la población civil saben que resulta imperioso generar espacios de debate e intercambio y escucha. Es por esto que hoy celebramos que un servicio tenga memoria para contar sus peripecias, idas y venidas, logros, sistematización de información y que muestre su trabajo y horas dedicadas a llevar escucha, asistencia, abriendo espacios de interlocución válida que alivien el sufrimiento psíquico en algunos ca-

sos, en otros reconforten espiritual y psicológicamente, y en otros más orienten y sean referencia para un puñado significativo de trabajadores de la salud.

Nuestro colectivo gremial CPU, hoy tiene un espacio físico renovado dentro de la Facultad de Psicología, y el cuerpo de egresados comienza a marcar mayor presencia participativa; sería deseable que este espacio pueda ser visitado por representantes de SAPPA en una instancia de intercambio que per-

mita mostrar este camino de 15 años, y que nos posibilite continuar articulando desde la extensión, entre la universidad, el gremio y las instituciones, con la intención de profundizar en la docencia e investigación y también como forma de dar cuenta de las trayectorias. Qué y cómo se ha hecho, qué se debe hacer en salud mental, contribuyendo al avance del nuevo paradigma que se nos acerca cada vez más. De más está decir que dentro de la misma CPU contamos con instancias de encuentro “Casa Abierta”, talleres

en donde se comparte la “manera de hacer” de colegas insertos en diferentes instituciones.

El recorrido del proyecto-servicio SAPPA debe ser conocido por estudiantes, colegas, docentes y ámbitos de salud interdisciplinarios. El recorrido tiene que ser escuchado y mostrado por sus actores y seguramente habrá mucho que aprender, y en ocasiones sino es trasladable, por lo menos deberá mirarse como un referente serio e importante que tiene mucho para aportar.



**DEFIENDE HOY
LOS DERECHOS
DE LOS DEMÁS**
Día de los derechos
humanos 2016

10 de Diciembre

Día Internacional de los Derechos Humanos

+ Nacimientos en CPU

Cerramos 2016 con varios nuevos integrantes de la familia de CPU. Recibimos a Santiago de la socia Paula Di Gaeta. Saludamos también a Lucas e Ignacio (foto), hijos de Mariana Mantiñan y Alba Fernández, respectivamente. María Emilia es la única niña de la nómina, hija de Estefanía Rodríguez, y por último, damos la bienvenida a Bruno, de la socia Roxana Fossati.

En 2017 esperamos, al igual que siempre, contar con sus anuncios de nuevos nacimientos para poder seguir celebrando la vida juntos!

comunicacion@psicologos.org.uy

**A todas y todos ellos, muchas veces...
¡Buena Vida!**



PERÍODO DE INSCRIPCIÓN

En 2016: Del jueves 8 al martes 20 de diciembre, inclusive.

En 2017: FEBRERO: todo el mes.

MARZO: hasta el viernes 24, inclusive.

Días y Horario: Lunes a viernes de 9.00 a 16.30 hs.

Lugar: Sede de CPU - Dr. Andrés M. Trueba 1191 esq. Canelones

- ▶ No será posible extender el plazo de inscripción dado que todas las actividades comienzan el primer día hábil de abril.
- ▶ Recordamos que es posible afiliarse y con ello **acceder al costo bonificado** de manera simultánea. En ambos casos -afiliación e inscripción a cursos- la documentación a presentar, forma de pago y formulario están disponibles en www.psicologos.org.uy

COSTOS

Matrícula (todos) \$ 400

Obligatoria para TODOS los cursos a los que se inscribe el interesado. No se reintegra excepto que la actividad no alcance el mínimo de participantes. Se puede aplicar a otra actividad de interés.

Mensualidad

Socios CPU	\$ 980
No Socios/Otros profesionales	\$ 1.400
Estudiantes afiliados a CPU	\$ 850
Estudiantes	\$ 1.050
Socios ADASU	\$ 1.050

AGRUPACIONES DE CPU INTERESADAS EN REPLICAR ACTIVIDADES:

Las propuestas que se ofrecen para ser dictadas en el Interior del país se habilitarán con un **mínimo de 8 participantes**. Aquellas Agrupaciones interesadas deberán contactarse vía mail a: cpu@psicologos.org.uy

1

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN PSICOLÓGICA APLICADAS AL ÁMBITO LABORAL

Coordinan: Lic. Günther Gamarra – Lic. Daniel Sarro

Objetivos:

El presente curso tiene por objetivo brindarle al psicólogo nuevas herramientas diagnósticas, adaptándolas a los requerimientos del proceso de selección en el ámbito laboral, es decir, el de lograr un diagnóstico de una situación total del individuo y la empresa, haciendo énfasis en el pronóstico de desempeño.

Dirigido a: Estudiantes avanzados y egresados.

Requisitos: Estudiantes del último ciclo; deben presentar escolaridad al momento de inscribirse.

Frecuencia/Horario: Semanal/Jueves de 19.30 a 21.00 hs.

Duración/Fecha de inicio:

Anual / Abril a Noviembre/ Jueves 6 de abril

Mínimo/Máximo de participantes: 8/20

2

SELECCIÓN DE PERSONAL POR COMPETENCIAS. ENTREVISTA, PSICOTÉCNICO E INFORME PSICOLABORAL

Coordina: Lic. Cecilia Gutiérrez

Objetivos:

Abordaje teórico-práctico de la herramienta privilegiada de evaluación psicolaboral utilizada por Psicólogos en el ámbito de los RR.HH., desde la perspectiva de la gestión por competencias: La entrevista. Concepto de Competencia y su aplicación al desarrollo organizacional. Intervención del Psicólogo como facilitador en el desarrollo del Liderazgo y la Comunicación.

Dirigido a: Psicólogos y estudiantes avanzados.

Requisitos: Estudiantes: 6to. Semestre cursado; deben presentar escolaridad al momento de inscribirse.

Frecuencia/Horario: Semanal/Martes de 15.30 a 17.00 hs.

Duración/Fecha de inicio:

Anual/Abril a Noviembre/ Martes 18 de abril

Mínimo/Máximo de participantes: 8/15

3

GESTIÓN EN RECURSOS HUMANOS PARA PSICÓLOGOS

Coordina: Lic. Alejandra Ferrari

Objetivos:

Reconocer y jerarquizar el rol del Psicólogo en el ámbito laboral. Obtener nociones generales del quehacer del psicólogo en la gestión de RR.HH. Apropiarse de herramientas para poder realizar selección de personal.

Dirigido a: Psicólogos y estudiantes avanzados de Psicología.

Frecuencia/Horario: Semanal/Martes de 9.00 a 10.30 hs.

Duración/Fecha de inicio:

Anual / Abril a Noviembre / Martes 4 de abril

Mínimo/Máximo de participantes: 8/15

4

APROXIMACIÓN A DIFERENTES TÉCNICAS PROYECTIVAS

Coordina: Lic. Mónica Fritz

Objetivos:

El objetivo está basado en la inquietud presentada ante la escasa o nula posibilidad de ver técnicas proyectivas.

Dirigido a: Psicólogos y estudiantes de Psicología.

Requisitos: Asistencia al 80% de las clases y presentación de un Trabajo Final.

Frecuencia/Horario: Semanal/Martes de 12.00 a 13.30 hs.

Duración/Fecha de inicio:

Anual / Abril a Noviembre / Martes 4 de abril

Mínimo/Máximo de participantes: 8/20

Actividad disponible para replicarse por Agrupaciones CPU en el interior del país

5

RIESGOS PSICOSOCIALES EN EL ÁMBITO LABORAL: Consecuencias.

Evaluación. Intervención y buenas prácticas.

Coordina: Lic. Andrea Ricamonte

Objetivos:

Profundizar conocimientos sobre los Riesgos Psicosociales en el ámbito laboral, sus consecuencias, cómo evaluarlos, intervenir y promover buenas prácticas organizacionales desde las áreas de gestión humana, a fin de prevenir o disminuir sus graves efectos, actuando como agentes de prevención y promoción de salud en las organizaciones laborales.

Dirigido a: Estudiantes con 6º Semestre cursado; se deberá presentar escolaridad al inscribirse.

Requisitos: Estudiantes deberán presentar escolaridad al inscribirse.

Frecuencia/Horario: Quincenal/Miércoles de 9.00 a 12.00 hs.

Duración/Fecha de inicio:

Cuatrimestral (Abril/Julio) / Miércoles 5 de abril

Mínimo/Máximo de participantes: 8/15

6

PROMOCIÓN DEL BIENESTAR EN EL ÁMBITO LABORAL

Coordina: Lic. Andrea Ricamonte

Objetivos:

Introducir a los participantes en los conceptos de Bienestar Laboral o Wellness y de Organizaciones Saludables. Reflexionar sobre el rol del Psicólogo como agente de salud mental en las organizaciones laborales. Promover la toma de conciencia de los factores que inciden en el bienestar laboral y ser capaces de realizar propuestas que promuevan el bienestar en el ámbito laboral.

Dirigido a: Estudiantes avanzados de Psicología. Psicólogos/as, técnicos y profesionales de las áreas de gestión de humana.

Requisitos: Estudiantes avanzados con escolaridad reciente al momento de inscribirse.

Frecuencia/Horario: Quincenal/Miércoles de 9.00 a 12.00 hs.

Duración/Fecha de inicio:

Cuatrimestral (Abril /Julio) / Miércoles 126 de abril

Mínimo/Máximo de participantes: 8/15

ORIENTACIÓN VOCACIONAL OCUPACIONAL

Coordinan: Lic. Magela Gonçalves

Lic. Gabriella Bello – Lic. Luciana Bianchi

Objetivos:

a) Profundizar en la temática de Orientación Vocacional Ocupacional (OVO) y en el trabajo con las herramientas para su abordaje.

b) Contribuir a la reflexión en lo que hace al rol del Psicólogo en el trabajo de la OVO.

c) Introducir los contenidos teóricos-técnicos en los distintos escenarios de intervención.

Dirigido a:

Egresados de la Licenciatura en Psicología y estudiantes avanzados de la misma.

Requisitos: Estudiantes: deberán estar cursando ciclo graduación (7mo. y 8vo. Semestre); deben presentar escolaridad al momento de inscribirse.

Frecuencia/Horario: Semanal/ Jueves, 10.30 a 12.00 hs.

Duración/Fecha de inicio: Cinco meses (abril/agosto)/ Jueves 6 de abril

Mínimo/Máximo de participantes: 8/12

8

INTRODUCCIÓN A LOS CUIDADOS PALIATIVOS

Coordina: Lic. Rosa del Puerto

Objetivos:

Este curso pretende que los estudiantes puedan trasladar conceptos centrales del universo de los Cuidados Paliativos en general (adultos-niños) a sus prácticas en centro de salud y clínica en general. Promoviendo cambios en las actitudes, conocimientos y habilidades relacionadas con la aplicación de CP. En su defecto incentivar en centros de salud la conformación de equipos de CP, favorecidos por la promulgación e instrumentación de la Ley 18.335.

Dirigido a: Profesionales de centros hospitalarios, clínicas, mutualistas; estudiantes avanzados de psicología en el área clínica.

Requisitos: Egresados de la carrera de Psicología orientación clínica y salud. Estudiantes avanzados que posean alguna experiencia en el área hospitalaria o que muestren curiosidad por incursionar en esta área.

Frecuencia/Horario: Semanal/Martes, de 13.30 a 15.00 hs.

Duración/Fecha de inicio: Cuatrimestral (abril/julio) / Martes 5 de abril

Mínimo/Máximo de participantes: 8/20

9

PSICOLOGÍA MÉDICA. ABORDAJE HOSPITALARIO. NEUROINMUNOENDOCRINOLOGÍA.

Coordina: Lic. Beatriz Capezzuto

Objetivos:

Capacitar al profesional en destrezas y conocimientos para:

- la atención del paciente con afección orgánica,
- la atención de la repercusión de esta situación en la familia y equipo de salud y;
- la inserción del psicólogo en un equipo de salud en el marco hospitalario.

Dirigido a: Licenciados en Psicología y estudiantes avanzados de la carrera.

Requisitos: Ser egresado o estudiante avanzado.

Estudiantes: presentar escolaridad reciente.

Frecuencia/Horario: Semanal/ Martes, de 12.30 a 14.00 hs.

Duración/Fecha de inicio: Bi-anual/Martes 5 de abril

Mínimo/Máximo de participantes: 8/20

10

INTRODUCCIÓN A LA TEORÍA Y CLÍNICA DEL PSICOANÁLISIS LACANIANO.

Coordinan: Lic. María Noel Gazzano – Lic. Lucía Moleri

Objetivos:

Introducir los conceptos fundamentales de la teoría lacaniana, articulándolos a través de la práctica clínica. Abordar el concepto de la dirección de la cura y los distintos momentos del proceso analítico (entrevistas preliminares, entrada y fin de análisis), a través de las nociones de transferencia, inconsciente, repetición, síntoma, entre otros, articulados en las diferentes estructuras psíquicas.

Dirigido a:

Psicólogos, estudiantes de psicología, ciencias sociales, humanas o afines, interesadas en el psicoanálisis lacaniano, ya sea por su práctica clínica o por el interés en su teoría.

Requisitos: estudiantes presentar escolaridad reciente.

Frecuencia/Horario:

Semanal/ Viernes, de 11.30 a 13.00 (martes, opcional)

Duración/Fecha de inicio: Cuatrimestral/ Viernes 7 de abril

Mínimo/Máximo de participantes: 8/15

11

FORMACIÓN BÁSICA EN PSICOTERAPIA PSICOANALÍTICA PARA TERAPEUTAS NÓVELES.

Coordina: Lic. José P. Rossi

Objetivos:

Ofrecer una visión global y sistematizada (introdutoria) de lo que entendemos por psicoterapia psicoanalítica. Conocer las etapas que forman un proceso psicoterapéutico, en constante articulación con material clínico.

Dirigido a: Licenciados en Psicología y estudiantes avanzados de la carrera.

Requisitos: Motivación e interés en el tema.

Frecuencia/Horario: Semanal/ Miércoles, 18.30 a 20.00 hs.

Duración/Fecha de inicio:

Anual (abril a noviembre) /Miércoles 5 de abril

Mínimo/Máximo de participantes: 8/15

12

FORMACIÓN EN TERAPIA GESTALT

Coordina: Lic. Sylvia Korotky

Objetivos:

Brindar las herramientas necesarias para el trabajo clínico con enfoque Gestalt: comprender sus raíces filosóficas, sus principales conceptos, el modo de hacer y la relación terapéutica. Se trata de exponerlos a la luz de desarrollos teóricos recientes, acordes a los cambios sociales-culturales del presente y la propia evolución de la Psicoterapia Gestalt. La metodología es teórico-experiencial.

Dirigido a: Psicólogos y psiquiatras y estudiantes avanzados de ambas carreras universitarias.

Requisitos: Presentación de título o escolaridad con detalle de materias aprobadas.

Frecuencia/Horario: Semanal/Miércoles de 19.30 a 21.00 hs.

Duración/Fecha de inicio:

Anual (Abril a Noviembre) /5 de abril

Mínimo/Máximo de participantes: 8/18

13

TERAPIA FAMILIAR SISTÉMICO-RELACIONAL

Coordina: Lic. Mónica Dorado

Objetivos:

Promover el conocimiento teórico y técnico del paradigma sistémico relacional articulando teoría y práctica utilizando entrevistas familiares videadas. Brindar herramientas para el trabajo con familias como lo proponen las prestaciones del SNIS en los modos 1 y 2 (Más información en el detalle del curso).

Dirigido a: Licenciados en Psicología y estudiantes avanzados de la carrera.

Requisitos: presentar escolaridad reciente.

Frecuencia/Horario: Semanal/Miércoles de 14.00 a 15.30 hs.

Duración/Fecha de inicio:

Anual (abril a noviembre/ Miércoles 5 de abril

Mínimo/Máximo de participantes: 8/15

14

HERRAMIENTAS SISTÉMICAS PARA EL TRABAJO CON PAREJAS

Coordina: Lic. Mónica Dorado

Objetivos:

Entrenamiento en técnicas y herramientas para el abordaje de las diferentes problemáticas que las parejas atraviesan a lo largo de su ciclo vital. Articular teoría y práctica, utilizando entrevistas de parejas videadas. Profundizar los conocimientos teórico/técnicos del paradigma sistémico relacional.

Dirigido a: Licenciados en Psicología y estudiantes avanzados de la carrera.

Requisitos: presentar escolaridad reciente en el caso de estudiantes. Todos: haber aprobado el curso Terapia Familiar Sistémico Relacional o contar con los conocimientos básicos necesarios que se evaluarán mediante una entrevista previa.

Frecuencia/Horario: Semanal/ Miércoles de 16.00 a 17.30 hs.

Duración/Fecha de inicio:

Anual (abril a noviembre)/ Miércoles 5 de abril

Mínimo/Máximo de participantes: 8/12

15

ESPACIO DE COVISIÓN COLECTIVA PARA NÓVELES PSICÓLOGOS SOBRE LA CLÍNICA PSICOANALÍTICA CON ADULTOS.

Coordina: Lic. Silvana Rebella

Objetivos:

A través de la escucha psicoanalítica y su método, propiciar con una participación activa en los integrantes del grupo, el desarrollo de su aptitud y actitud clínica a través de una experiencia colectiva de covisiones.

Dirigido a:

Psicólogos con no más de 5 años de recibidos al inicio de la actividad.

Requisitos:

Interés en la clínica psicoanalítica. Formación de grado en clínica psicoanalítica y de posgrado (no excluyente). Estar cursando o haber cursado un proceso terapéutico de corte psicoanalítico con menos de dos años transcurridos desde su finalización (Se solicitará constancia del Profesional tratante en ambos casos).

Frecuencia/Horario: Semanal/Lunes, 11.00 a 12.30 hs.

Duración/Fecha de inicio: Anual (abril a noviembre)/Lunes 3 de abril

Mínimo/Máximo de participantes: 8/15

16

TERAPIA GESTALT: ESTUDIO A PARTIR DE CASOS CLÍNICOS.

Coordina: Lic. Sylvia Korotky

Objetivos:

Profundizar en los aspectos teóricos y metodológicos de la Terapia Gestalt a partir de la práctica, en base a la obra de Gordon Wheeler. Metodología: discusión participativa, estudio en y fuera de clase, role playing y otros ejercicios vivenciales adaptados al contexto de aprendizaje.

Dirigido a:

Psicólogos, Psiquiatras y estudiantes avanzados de ambas carreras universitarias.

Requisitos: Haber completado el curso: Formación Básica en Psicoterapia Gestalt en CPU o haber cursado otra formación en psicoterapia Gestalt, cuya pertinencia para esta propuesta será evaluada en una entrevista personal. Se recomienda estar en tratamiento psicoterapéutico o haber realizado por lo menos dos años de psicoterapia, de preferencia de orientación Gestalt (no excluyente).

Frecuencia/Horario: Semanal/Jueves, de 09.30 a 11.00 hs.

Duración/Fecha de inicio: Anual (abril a noviembre)/Jueves 6 de abril

Mínimo/Máximo de participantes: 8/15

17 EVALUACION PARA PORTE Y TENENCIA DE ARMAS

Coordina: Lic. Mónica Fritz

Objetivos:

El objetivo está enfocado hacia la falta de conocimiento del profesional ante los trámites y requisitos para la certificación de la aptitud psicofísica.

Dirigido a: Psicólogos y estudiantes avanzados de la licenciatura en Psicología

Requisitos: Presentar escolaridad reciente (estudiantes).

Frecuencia/Horario: Semanal/Miércoles, de 10.00 a 11.30 hs.

Duración/Fecha de inicio:

Cuatrimstral (Abril-Julio)/Miércoles 5 de abril

Mínimo/Máximo de participantes: 8/20

Actividad disponible para replicarse por Agrupaciones CPU en el interior del país

18 HERRAMIENTAS PARA EL ABORDAJE DE SITUACIONES DE VIOLENCIA DOMÉSTICA EN EQUIPOS INTERDISCIPLINARIOS

Coordina: Lic. Ana María Ramírez

Objetivos:

- Comprender la problemática de la violencia en ámbitos privados desde una perspectiva de género y DD.HH.
- Desarrollar herramientas que permitan la integración de equipos interdisciplinarios en la atención de mujeres en situaciones de violencia en la pareja y su impacto en otros miembros de la familia.
- Difundir materiales institucionales que permitan la articulación teórico-práctica.
- Reflexionar sobre acciones de prevención en los ámbitos comunitarios.

Dirigido a: Psicólogos, trabajadores sociales, profesionales de la Salud en general, docentes, estudiantes universitarios.

Requisitos: Presentar escolaridad reciente (estudiantes).

Frecuencia/Horario: Semanal/Martes de 19.00 a 20.30 hs.

Duración/Fecha de inicio: Semestral/ Martes 4 de abril de 2016

Mínimo/Máximo de participantes: 8/20

Actividad disponible para replicarse por Agrupaciones CPU en el interior del país

19 SUICIDOLOGÍA. PACIENTES EN RIESGO: IDENTIFICAR, EVALUAR E INTERVENIR EN LA CRISIS SUICIDA.

Coordina: Lic. Claudia Vázquez

Objetivos:

Reconocer, evaluar e intervenir en situaciones de riesgo suicida son los ejes temáticos. Desde el rol del psicólogo urge la necesidad de una intervención precisa, responsable y eficaz, dado que nuestro país tiene una alta tasa de suicidios, ocupando uno de los primeros lugares en América del Sur. Incursionar en el campo de la novel disciplina, incorporando los conceptos fundantes, el glosario suicidológico y las herramientas que optimicen una mejor praxis en clínica.

Dirigido a: Psicólogos y estudiantes de Psicología.

Requisitos: Interés y preocupación por la temática. Presentar escolaridad reciente (estudiantes).

Frecuencia/Horario: Semanal/Miércoles de 18.30 a 20.00 hs.

Duración/Fecha de inicio: Anual/Martes 4 de abril

Mínimo/Máximo de participantes: 8/12

Actividad disponible para replicarse por Agrupaciones CPU en el interior del país

20 EL MÉTODO FOTOLENGUAJE®: UNA ESTRATEGIA DE MEDIACIÓN PARA EL TRABAJO CON GRUPOS EN EL ÁREA CLÍNICA, DE FORMACIÓN Y ÁMBITO LABORAL

Coordinan: Lic. Silvia Araújo – Lic. Martha Mazzetti

Objetivos:

Brindar conocimientos teóricos y técnicos del Método Fotolenguaje®. Capacitar a los profesionales en la aplicación del Método como herramienta de mediación en el trabajo con grupos. Pretendemos articular teoría y práctica en lo conceptual y vivencial. Privilegamos la participación activa, la reflexión hacia la construcción de nuevos saberes y su adecuación al ámbito de inserción laboral del profesional.

Dirigido a: Psicólogos, Psiquiatras y estudiantes avanzados de ambas carreras.

Requisitos: Se privilegia la formación y/o experiencia de trabajo con grupos (no excluyente).

Frecuencia/Horario: Semanal, jueves de 18.00 a 19.30 hs.

Duración/Fecha de inicio:

Cuatrimstral (abril a julio)/6 de abril

Mínimo/Máximo de participantes: 8/15



21

CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN SOBRE ASI y MALTRATO INFANTIL

Coordina: Lic. Silvia Araújo

Objetivos:

Brindar pautas teóricas, técnicas y prácticas proporcionando herramientas de abordaje, diagnóstico y terapéuticas de las situaciones de maltrato y ASI. Reflexionar de acuerdo a los diferentes criterios de intervención, a partir de diversas miradas teóricas, institucionales y de asistencia particular, así como el posicionamiento del técnico en relación a la temática.

Dirigido a: Psicólogos y estudiantes avanzados de psicología, Licenciados en Trabajo Social.

Requisitos: Terapia personal en curso (no excluyente), Presentar escolaridad reciente (para estudiantes).

Frecuencia/Horario: Semanal/Miércoles de 9.00 a 10.30 hs.

Duración/Fecha de inicio: Semestral/Miércoles 5 de abril

Mínimo/Máximo de participantes: 8/20

22

DIFICULTADES DE APRENDIZAJE, OTRA PERSPECTIVA

Coordina: Lic. Beatriz Serio

Objetivos:

Abrir, profundizar y actualizar a través de fragmentos de situaciones clínicas o áulicas las dificultades que se presentan con los aprendizajes. Ubicamos la literalidad del inconsciente en el discurso para señalar posibles herramientas y estrategias de abordaje genuinas de cada participante.

Dirigido a:

Interesados en la temática.

Requisitos:

Interés en el tema.

Frecuencia/Horario:

Semanal, martes de 19.00 a 20.30

Duración/Fecha de inicio:

Anual (Abril/Noviembre)/4 de abril

Mínimo/Máximo de participantes: 8/12

23

COACHING: EL ARTE DE CREAR NUEVAS POSIBILIDADES

Coordina: Lic. Claudia Acosta

Objetivos:

El Coaching es un conjunto de técnicas avanzadas de comunicación basadas en conversaciones transformadoras. El Coaching es aprendizaje llevado a la acción. Está orientado a desestructurar las creencias y las teorías que nos limitan como personas. Es un potenciador de la acción positiva. Aporta al desarrollo del talento en todas sus expresiones. El objetivo del curso es brindar a los participantes las herramientas necesarias para el desarrollo de las mencionadas habilidades en el plano personal, profesional y organizacional.

Dirigido a: Estudiantes avanzados de Psicología y de las Ciencias Humanas en general. Psicólogos, profesionales de la Salud y la Educación, Sociólogos, Trabajadores Sociales, Encargados de RR.HH.

Requisitos: Asistencia al 80% de las clases y presentación de un trabajo final.

Frecuencia/Horario: Semanal/Miércoles de 18.00 a 19.30 hs.

Duración/Fecha de inicio: Anual/5 de abril

Mínimo/Máximo de participantes: 8/20

24

EL TALLER DE EXPRESIÓN PLÁSTICA COMO MEDIADOR TERAPEÚTICO: Una herramienta en el campo de las intervenciones psicológicas.

Coordina: Lic. Fiorella Sbrocca

Objetivos:

La propuesta teórico-práctica busca formar en torno al taller de expresión plástica y de las técnicas expresivas como los mediadores que favorecen las tareas de promoción, prevención y atención psicológica de niños, adolescentes y adultos. Trabajo por módulos (pintura, modelado, collage, títeres). Se apunta a nutrir nuestras prácticas psicológicas habitando otros espacios del decir. Espacio para la formación y el disfrute.

Dirigido a:

Psicólogos y estudiantes avanzados de psicología.

Requisitos:

Ser psicólogo o estudiante avanzado de psicología.

Frecuencia/Horario:

Semanal, jueves de 14.00 a 15.30

Duración/Fecha de inicio:

Anual (abril/noviembre)/6 de abril

Mínimo/Máximo de participantes: 8/14

25

ESCUELAS Y LICEOS: ¿ÁMBITOS DE BIENESTAR Y/O SUFRIMIENTO? REPENSANDO NUESTRAS PRÁCTICAS.

Coordinan: Lic. Susana Fernández - Psic. Sylvia Bonomo - Psic. Rosa Israel

Objetivos:

Desarrollar posibles formas de intervención psicológica para abordar los diferentes conflictos que se dan en la cotidianidad en las organizaciones educativas

Acercamiento a la comprensión de las dificultades de aprendizaje en los tiempos actuales. ¿Cómo entenderlas?, para intervenir en forma oportuna.

Promover la salud mental en los diferentes actores institucionales a través de tareas preventivas y asistenciales con el fin de generar un terreno emocional propicio para el aprendizaje.

Dirigido a: Psicólogos interesados en la Psicología Educativa.

Frecuencia/Horario: Semanal/ Lunes de 19.00 a 20.30 hs.

Duración/Fecha de inicio: Semestral/3 de abril

Mínimo/Máximo de participantes: 8/20

26

RECURSOS DRAMÁTICOS PARA EL TRABAJO CON GRUPOS

Coordina: Lic. Rosanna Bonilla

Objetivos:

Brindar herramientas del Psicodrama y Teatro Espontáneo para el trabajo con grupos. Potenciar la creatividad, la espontaneidad y la interacción para el enriquecimiento de las actividades en los distintos ámbitos de inserción laboral.

Dirigido a:

Estudiantes avanzados, técnicos y profesionales del área social, educativa y salud.

Requisitos:

Interés en la temática, con o sin experiencia en grupos. Presentar escolaridad reciente (para estudiantes).

Frecuencia/Horario:

Quincenal/Lunes de 17.00 a 20.00 hs.

Duración/Fecha de inicio:

Semestral/3 de abril

Mínimo/Máximo de participantes: 8/20

Actividad disponible para replicarse en Agrupación Ciudad de la Costa

27

INTRODUCCION A LAS TERAPIAS Y ACTIVIDADES ASISTIDAS CON ANIMALES (TAACAs)

Coordina: Lic. Yohanna Aquino

Objetivos:

Introducir a los participantes en el concepto de TAACAs situando a los animales como herramientas facilitadoras de procesos de habilitación, rehabilitación y/o aprendizaje. Fomentar el trabajo interdisciplinario concibiendo al individuo como ser biopsicosocial, en un abordaje integral fundado en los beneficios aportados por el vínculo humano-animal.

Dirigido a: Estudiantes avanzados de Psicología, Psicólogos, técnicos y profesionales de las áreas sociales, de la salud y educación.

Requisitos:

Interés en la temática. Presentar escolaridad reciente (para estudiantes).

Frecuencia/Horario: Quincenal/Martes, 09.00 a 12.00 hs.

Duración/Fecha de inicio: Cuatrimestral/4 de abril

Mínimo/Máximo de participantes: 8/15



PSICOLOGÍA JURÍDICA y FORENSE. ASPECTOS TEÓRICOS-TÉCNICOS y PRÁCTICOS (Profundización)

Coordina: Lic. Miriam Seoane

Sólo podrán acceder quienes presenten constancia de haber culminado el curso "Introdutorio", dictado por esta misma docente en CPU en años anteriores.

Objetivos:

Brindar herramientas de actualidad, respecto de uno de los campos de mayor inserción laboral. las posibilidades de aplicación de lo abordado en el curso podrá ser tanto respecto de la clínica particular o institucional con niños o adultos, ONG's, otros así como las asociadas al ámbito estrictamente pericial (Ministerio del Interior, Poder Judicial, Pericias de lista SCJ o de parte). Se integrarán aportes de diferentes ramas de la psicología, así como el marco jurídico nacional e internacional vigente. Se priorizará los aspectos prácticos y la realización de informes específicos.

Frecuencia/Horario:

Quincenal/ 18.45 a 21.45 hs.

Duración/Fecha de inicio: Anual/Martes 25 de abril

Mínimo/Máximo de participantes: 8/15



Agrupación de Psicólogos de Maldonado



De la Organización

La Agrupación está conformada aproximadamente por 90-95 socios. El rango etario es amplio y en su mayoría mujeres. Actualmente estamos en una reestructura, tuvimos cambio de referentes. Se suma nuevamente Estrella Mussio que ha sido una de las referentes ícono en la historia de la Agrupación de Maldonado. Con su acercamiento nos hemos planteado como objetivo comenzar a funcionar de otra manera.

Nos estamos reuniendo en un salón de una colega, una vez al mes, el tercer viernes de cada mes a las 20 horas. En la última reunión se conformaron comisiones. Formación, Comunidad, Difusión y Convenios. Estos son los primeros pasos, la idea es tener un funcionamiento organizado para potenciar el colectivo y que podamos ser un apoyo entre todos.

Manejamos la cifra que en total seremos 400 psicólogos en el departamento aproximadamente. Razones por la cual solo una tercera parte esté afiliado, puede deberse a que en lo que respecta a Maldonado no funcionábamos como un colectivo de referencia

para todos, tanto los que se van recibiendo o llegando al departamento. A los psicólogos, por mi experiencia, nos cuesta reunirnos y luchar como colectivo por nosotros mismos.

Inserción

Actualmente lo institucional es una gran área de inserción, que tiene mayor visibilidad. Si bien la clínica particular sigue estando su peso en lo institucional. Quizás en otra época te recibías y la primera opción de trabajo era la clínica particular, ahora considero que es diferente.

El balance entre oferta y demanda es difícil de medir; quizás por el entorno que nos manejamos visualizo que hay una alta inserción.

El flujo de psicólogos es diverso tenemos por un lado los que vuelven enseguida, los que estudian acá y se quedan por acá; los que vienen solo a trabajar, y personas que en diferentes momentos de su vida eligen como lugar para vivir Maldonado, sin ser oriundos. Hay un número elevado de psicólogos trabajando en el departamento que no son oriundos.

Por
Laura Fernández
Estrella Mussio
Silvana Nicola

En la diversidad de trabajos, hay algunos que ya tienen su funcionamiento en marcha de hace muchos años, y están los trabajos que surgen nuevos. Dentro de ellos el SNIS, donde hay mucho para hacer todavía, para regularizar en cuanto a funcionamiento así como en remuneración.

Interacción con la Sociedad

¿Cómo sienten que ha evolucionado la valoración de la psicología como disciplina para el colectivo social? ¿Qué virtudes se le reconoce? ¿Qué se le critica?

Considero que la valoración de la psicología por supuesto ha cambiado, es una disciplina presente en muchas áreas que antes era impensable. Lo cual es una gran virtud.

¿Cuál es la percepción que notan de las profesiones “vecinas”? (cómo los ven los médicos, los psiquiatras, jueces, docentes...)

Muchas profesiones se apoyan en la psicología, como ser los docentes, los jueces y los propios médicos, pero igual en algunos ca-

sos, sigue existiendo resistencias. De todas maneras hay mayor diálogo interdisciplinario. Que es como se debe trabajar debido a la complejidad de las situaciones con las que trabajamos, no se puede abordar desde una sola disciplina, según desde dónde concebimos al individuo, como un todo y no por partes.

¿Qué problemáticas caracterizan al entramado social que integran? (los problemas más recurrentes o anclados que debe atender la psicología en la ciudad o región).

Como en todos lados, desde situaciones de violencia, IAE, dificultades escolares, vinculares, institucionales, consumo problemático de sustancias, etc.

¿Cómo se zanján dilemas de índole ético-profesional que puedan tener? Adónde acuden, en quién o qué institución se respaldan.

No hay un lugar dónde tratar los temas éticos-profesionales que se nos presenta. La agrupación puede ser un lugar de discusión y de pensar.

Formación continua

¿Tienen cómo actualizarse en la ciudad o el departamento? ¿Cuáles son esas áreas de formación o actualización que tienen con mayor demanda?

Sí, hemos tenido la posibilidad que algunas de las formaciones que se imparten en Montevideo se han dado acá. Ceipfo ha sido uno de los casos. Audepp también ha traído cursos, y otras opciones que ahora no recuerdo con exactitud.

Específicamente no hay un área de mayor demanda depende de la inserción de cada uno y el área donde trabaja. 📌



Agrupación de Psicólogos de Treinta y Tres



Enviado por
María Eugenia Umpiérrez

De la Organización

Somos 30 psicólogos agrupados, en amplia mayoría de sexo femenino, entre las edades de 25 a 60 años.

os reunimos con frecuencia mensual en un centro comunal de un Complejo de Viviendas. Consideramos de mucho valor para todos la actividad permanente que realiza nuestra Agrupación, nuestras reuniones son periódicas y valoramos mucho el espacio de intercambio que se da en cada una de ellas. Donde además siempre se trata de integrar a nuevos colegas.

Contamos con otros colegas, los cuales no participan de la Agrupación, que son alrededor de 10 psicólogos. Como motivos expresados para no participar son la dificultad en el traslado, ya que residen en el interior del departamento, y otros comentan no sentirse atraídos por las instancias grupales.

Nos organizamos con una Directiva: presidente, dos secretarios y un tesorero, los cuales cambian cada dos años de manera democrática.

En cuanto a las temáticas tratadas en las reuniones, se trabaja sobre instancias de formación, se comparte información sobre formación, llamado a cargos de trabajo. Se realiza y actualiza planilla con datos profesionales y perfiles de trabajo de todos los colegas.

La agrupación mantiene un convenio con la mutualista IAC de la ciudad, en el Plan de

Salud Mental para la atención psicológica, siendo 13 colegas lo que participan de dicho convenio, teniendo requisitos para su ingreso.

Con respecto a la comunicación, la misma es fluida, por medio de emails y grupo de whatsapp. En oportunidades se realizan reuniones extraordinarias para trabajar temas más específicos.

A fin de año, en festejo a nuestro día, 6 de diciembre, se planifica y se realiza una Fiesta.

Inserción laboral

Con respecto a la inserción laboral, la misma es muy diversa, tanto como empleados y en ejercicio libre de la profesión. Se destaca el multiempleo. La mayoría realiza clínica particular.

También se trabaja en distintas Instituciones tales como, INAU, MIDES, ASSE, CAIF, ANEP, CES, IDTT, MI, OSC, Centros con convenio con BPS, Mutualistas. Tanto en el ámbito Público como Privado. Se evalúa un balance medio entre oferta y demanda, considerando un avance positivo en el último tiempo, observando más apertura del medio, lo que lleva a que la demanda aumente.

Con respecto a la remuneración, se visualiza en oportunidades que no es acorde a la tarea realizada, ya que el desempeño de la función no tiene reconocimiento del cargo como tal. Esto se debe a las modalidades de contratación, las cuales, además, generan inestabilidad laboral.

Interacción con la Sociedad

Consideramos que el flujo de colegas ha aumentado en los últimos años, lo que llevaría a pensar que son varios los que vuelven a residir en la ciudad luego de su egreso.

Se considera que la percepción del Psicólogo ha cambiando en el último tiempo de manera positiva, hay mayor conocimiento de la profesión, más apertura del entorno y mayor valoración. La Psicología viene abarcando más áreas de trabajo.

El trato del psicólogo con las nuevas disciplinas y paradigmas se ha ido acercando más a la horizontalidad con el paciente, en sentido de mayor flexibilidad, accesibilidad. El tra-

bajo interdisciplinario y en coordinación es frecuente con las demás disciplinas.

En cuanto a las problemáticas más frecuentes en el trabajo son la Violencia Doméstica, Consumo, I.A.E, depresión, I.V.E, Trastornos conductuales de niños y adolescentes.

Formación

Con respecto a la formación, debido a la centralización en la capital del país, la misma se ve dificultada por la distancia. Aunque se han generado instancias de formación con instituciones, llevadas a cabo en la ciudad de Treinta y Tres. También se han realizado cursos en otros departamentos, en coordinación con otras Agrupaciones “vecinas”. ▼

Agrupación de Psicólogos de Canelones-Santa Lucía



Enviado por
Fabiana Pino

De la organización

La Agrupación de Psicólogos Canelones-Santa Lucía está conformada por 45 integrantes, pero que se encuentran activamente participando son alrededor de 10 afiliados, la mayoría mujeres de 30 a 50 años.

En los últimos cinco años hemos pasado por diferentes momentos, algunos en los cuales manteníamos reuniones de forma mensual y actualmente nos encontramos trabajando para retomar dicha frecuencia. Los lugares han sido diversos, siempre en la ciudad de Canelones.

Los temas que se han tratado en la últimas reuniones han sido inserción laboral, en lo que se refiere a la posibilidad de generar convenios con diferentes instituciones que requieren nuestros servicios. También la

formación permanente, pensando en acercar cursos y charlas a nuestras localidades.

En especial que en este año nos convocó cómo intervenir en situaciones de catástrofes climáticas dado que nuestro país y específicamente nuestro departamento se vio afectado. Una integrante se encontró participando de instancias con referentes de distintas instituciones por el tema.

Asimismo, hemos estado trabajando en la promoción y difusión de la agrupación, elaborando un aviso para publicar en el diario de la zona y una página en Facebook. También nos hemos abocado a mejorar las relaciones y agilizar la comunicación entre los integrantes creando un grupo de Whatsapp.

Como proyecto para cerrar el año estamos procurando la realización de una mesa de intercambio sobre la Ley de Salud Mental.

Inserción laboral

Nos encontramos trabajando tanto como empleados como por particular, pero notamos a los egresados recientemente les está costando la inserción laboral en instituciones, ya que los cargos existentes se encuentran ocupados y no hay apertura de nuevos cargos.

Notamos que en muchas de las ofertas el perfil requerido comprende la psicología, pero el cargo no es específico de la disciplina. Es el caso, por ejemplo, de la educación en la cual se encuentran psicólogos en la tarea de educador, tallerista, etc.

La remuneración se encuentra desvalorizada, fundamentalmente a nivel de las instituciones. Es inadecuado a nivel del espacio asignado para reuniones, entrevistas, etc.

Respecto al retorno de nuevos psicólogos, debido a la cercanía de Montevideo, no se da la situación de retorno, sino que se trabaja tanto en el departamento como en Montevideo.

Interacción con la sociedad

Sentimos que hay mayor apertura hacia las consultas en la clínica. Con mayor demanda a nivel particular, no así desde las instituciones de salud.

Pensamos que desde en este momento existe mayor integración con otros profesionales como pediatras, psiquiatras y docentes. En cuanto a los jueces solo hay un acercamiento para presentar los informes o diagnósticos.

Las problemáticas que más caracterizan al entramado social son depresión, trastornos de ansiedad, dificultades de aprendizaje.

Para dirimir dilemas de índole ético-profesional efectuamos consultas entre colegas de la Agrupación, así como conta-

mos con el respaldo de la Coordinadora de Psicólogos.

Formación

En forma colectiva hemos realizado formación a través de la Coordinadora de Psicólogos en nuestra ciudad.

Luego, en forma individual, muchos de nuestros integrantes han realizado: Diplomaturas, cursos de formación permanente en la UdelaR, maestrías, especializaciones en instituciones privadas. También este año integramos el Claustro de Facultad de Psicología

Las mayor demanda de formación o actualización son en el área educativa y en la clínica. 📖





Agrupación de Psicólogos de Pando

Enviado por
Flavia Alfonso

Parte de nuestra realidad...

La **Agrupación de Psicólog@s de Pando** se conformó aproximadamente en 1992. Como agrupación ha venido transformándose para bien y para mal. En general, siempre se ha caracterizado por una participación de calidad por parte de los colegas agremiados de la zona, si bien actualmente, y desde hace ya unos años, la participación sostenida del equipo en cuanto a número se ha visto reducida afectando la dinámica prepositiva del mismo. Actualmente, participan un 30% aproximadamente del total de los afiliados en la zona, siendo todas mujeres de entre 27 a 50 años quienes trabajan en clínica y otros ámbitos de inserción como la Educación, Salud Privada, Ministerios y/o Programas.

El **espacio de encuentro** ha ido variando, actualmente se realiza en la casa de una de las colegas, quien brinda un cómodo y ameno espacio de su hogar para facilitar el intercambio. Se apuesta a lograr al menos un encuentro mensual, pero la realidad nos ha llevado a espaciarlos en el tiempo.

Estos últimos meses los **temas centrales** de intercambio, diálogo y enriquecimiento han sido referidos a la inserción del Psicólogo en las Mutualistas, aranceles y Fondo de Solidaridad.

Por otra parte, se han comenzado a delinear posibles temáticas para generar una jornada formativa. **Aún está en el debe** y sobre todo como desafío, llegar a más colegas del territorio; poder agruparnos en torno a una tarea que nos motive y convoque para fortalecernos, poder generar acciones que impacten y aporten a los profesionales, y la comunidad en general.

En lo que refiere a la situación laboral del psicólogo en territorio, son muy variadas las situaciones, dependiendo del ámbito de inserción. Un denominador común es la remuneración menor en relación a otros técnicos de la salud, que en ocasiones, trabajando en un mismo equipo y realizando una misma tarea, las diferencias son significativas en relación al salario.

En clínica privada es variable, siempre hay demanda, pero el factor más preocupante es la posibilidad económica del paciente de sostener el espacio, debido a la inestabilidad por la que se está pasando. Por otra parte, se observan significativas diferencias en los aranceles en relación a Montevideo, siendo estos mas altos en relación a lo que promedialmente se puede cobrar en Pando, en relación a la realidad socioeconómica. En lo que refiere a psicólogos dentro de organizaciones públicas o privadas, la remuneración no suele ser acorde a la formación.

Con el tiempo hemos podido abrirnos caminos a nuevas ofertas y nuevos ámbitos de inserción, donde paulatinamente se nos ha ido tomando en cuenta y reconociendo. Actualmente, los espacios de inserción suelen ser muy variados: Clínica (consultorios privados o mutualista); ONG; en empresas formando parte del equipo de RRHH; Educación privada; Docencia; Ministerios donde se llevan adelante programas educativos, así como de atención y cuidado, etc.



Consideramos que lo anteriormente dicho se ve estrechamente ligado con el hecho de que la visión del Psicólogo por parte de la sociedad se ha ido modificando visualizando a la profesión desde otro lugar. Hoy somos considerados profesionales de Salud, que aportamos a ello.

La dicotómica y tensión entre las disciplinas más duras y los Psicólogos se han ido disolviendo, si bien sabemos que siempre existirán excepciones y diferencias, sentimos que hoy logramos ser tenidos en cuenta por otros profesionales de la salud, la educación y las familias.

Hoy no podemos pensarnos como profesionales de la salud si no habilitamos y nos habilitan a trabajar en equipo. Las demandas, las consultas, preocupaciones y angustias son muy diversas dependiendo de quién realiza la misma.

En general, se ha visto en estos últimos años un incremento de la consulta en lo que refiere a dificultades manifestadas en el ámbito escolar, y problemáticas vinculadas a las adicciones, pero a su vez es necesario destacar que las personas en general hoy consul-

tan con mayor regularidad y “naturalidad” que antes, ante situaciones que les preocupan sobre ellos mismos o sobre sus hijos.

De todas maneras, aún hay mucho para avanzar, aún existen situaciones profesionales en las que nuestro aporte profesional es eso: un aporte. Pero no lo suficientemente relevante como para generar impacto.

Debido a la vorágine constante de la sociedad y como la misma ha ido transformando sus necesidades y sus demandas es fundamental la formación continua y actualización constante. La Agrupación de esta zona, para poder acceder a ello, le implica trasladarse a Montevideo, buscando ofertas de formación allí.

Desde la Agrupación hemos generado algunas jornadas sobre temáticas de interés, coordinadas con profesionales especializados en ellas, como Gladys Tatto y Ariel Gold, entre otras. Pero es fundamental continuar trabajando en nuestro rol y fortaleciéndonos a nosotros mismos. 📌

Agrupación de Psicólogos de Ciudad de la Costa



Organización e inserción

Nuestra Agrupación está integrada por 86 compañeras y compañeros aproximadamente (dato correspondiente al trimestre julio, agosto, setiembre), en su gran mayoría mujeres. No tenemos datos en relación a la edad, sí que se han afiliado colegas recibidos recientemente. De este número de afiliados, hay un pequeño grupo que participa, alrededor de 15 compañeras.

Para las reuniones usamos un local que nos presta SUAT en Ciudad de la Costa, ubicado

en Av. Giannattasio casi Av. Calcagno, sobre el km.19.200.

No tenemos una frecuencia establecida de reunión, las compañeras que integramos la Mesa nos encontramos cuando hay situaciones que necesitamos resolver, y siempre colectivizamos a través del mail de la Agrupación, lo trabajado y/o resuelto, con muy escasa respuesta por parte de los afiliados.

El tema que tratamos últimamente fue la relación de la Red de Atención Psicológica en Ciudad de la Costa y la Agrupación. En dicha

Enviado por
Lorena Pérez

ocasión nos reunimos en Asamblea, a la cual asistieron 25 compañeras y compañeros.

El estar organizados en la zona pasa más por la afiliación y no tanto por la pertenencia o participación. Pero seguimos adelante con los compañeros que desean trabajar, en un esfuerzo sostenido para mantener la Agrupación en la zona.

No tenemos datos de cuántos colegas en Ciudad de la Costa no están afiliados, ni los motivos que los lleva a tomar esa decisión. Sí sabemos de psicólogos trabajando en la zona, que no integran la Agrupación, y que incluso residen en Montevideo.

Dada la escasa participación, son muy pocos los compañeros con los que nos conocemos personalmente, pero las áreas de inserción son sobre todo la clínica particular, el ámbito educativo y de salud.

Interacción con la sociedad

Por lo que compartimos con compañeros, en lo que tiene que ver con la demanda a nivel de la consulta particular, ha aumentando en los últimos años, y se ha sostenido. Más personas solicitan una psicoterapia, está más integrada la tarea de la psicóloga/o. Esto

habla de un cambio en la representación que la sociedad tiene de nuestra profesión: ha disminuido la estigmatización de quienes acuden pidiendo ayuda.

El resto de profesionales de la salud (médicos, psiquiatras, fonoaudiólogos, psicométristas), con las diferencias personales que existen sin duda, están valorando más los aportes que hacemos desde la psicología, en un proceso de legitimación que redundará en beneficio del paciente.

No pensamos que existan problemáticas específicas en nuestra zona, quizás por integrar el Área Metropolitana, o por ser una ciudad muy joven, cumplimos 22 años apenas. Muchos de nosotros oriundos de Montevideo, otros que sólo duermen en la zona. Algunos sí con el deseo de poder concentrar su trabajo acá, que es donde viven.

Formación permanente

La participación en nuestra Agrupación pasa fundamentalmente por los espacios de formación que organizamos en la zona. Hemos realizado Cursos, Seminarios, en diversas temáticas (psicoterapia focal, psico-neuroinmunoendocrinología, fotolenguaje, clínica del niño, actualización en técnicas proyectivas, psicoanálisis vincular, entre otros), y también se han formado grupos de supervisión.

En nuestro haber contamos con técnicas de evaluación y textos que están a disponibilidad de los afiliados que los necesiten, sin costo alguno.

Hacia fin de año, junto a la celebración del Día del Psicólogo el 6 de diciembre solemos organizar un festejo donde varios de los colegas nos encontramos compartiendo un agradable momento. En el año 2014 celebramos nuestros 15 años y a eso refiere la foto adjunta. 📷





LLAMADO 2017 A INGRESO DE SOCIOS A AUDEPP

Se comunica a los interesados que el plazo para presentar la solicitud de ingreso a AUDEPP es hasta el

LUNES 15 DE MAYO DE 2017

(La prueba de ingreso se realizará en fecha a confirmar)

Información sobre requisitos:

2408 4985 – 2402 2066 - contacto@audepp.org

o personalmente en Secretaría de 8 a 17 hs. (Canelones 2208)

*AUDEPP desea a todos los psicólogos
un año nuevo con muchas alegrías y realizaciones!*

ALQUILO CONSULTORIO

Estado impecable

ZONA POCITOS

Ambiente amplio luminoso. Aire acondicionado.
Wi-Fi. Sin problemas de estacionamiento.

Por día / Por paquete de horas

Consultar

mhughes@internet.com.uy · 099424316

ALQUILO CONSULTORIO

ZONA CENTRO

AMPLIO, LUMINOSO, EQUIPADO
POR DÍA O POR MES.

Teléfono: 098775279

FOTOS DEL LOCAL EN FACEBOOK:
Consultorio16Psicológico

+psicólogo@s

Su mensaje llegando a
2.000 psicólogos en todo el país



PSICOLIBROS



PASAMOS A SER LIBRERÍA VIRTUAL

Pero continuamos vendiendo
libros en papel

www.psicolibroswaslala.com
info@psicolibroswaslala.com

relaciones

Revista al tema del hombre

**Promoción Exclusiva
para los socios de
la Coordinadora de
Psicólogos del Uruguay**



Oferta de suscripción individual a la revista **relaciones** con importantes beneficios, por acuerdo con la Coordinadora de Psicólogos del Uruguay.

- Suscripción a doce meses, pudiendo comenzar en cualquier mes del año
- El costo de la suscripción es de \$600 (en lugar de \$ 800)
- El pago se realiza mediante giro por **red pagos**, pagando únicamente la suscripción; los gastos por el giro quedan a cargo de la revista.
- El giro debe hacerse a nombre de Ana María Ponte, cédula de identidad 2.582.359-4.
- Realizado el giro, se debe comunicar a la revista por mail (relacion@adinet.com.uy) los siguientes datos:
 - Nombre; dirección; teléfono; mail; cédula de identidad; fecha y red en que realizó el giro.
- La suscripción rige a partir del número correspondiente al mes siguiente a aquél en que se realizó el giro.



**Escuela Gestáltica
de Montevideo**

Curso de capacitación para graduados:
**Formación permanente
en gestalt 3ª Generación**

Comienzo: Marzo 2017
Duración: 2 años

2º fin de semana de cada mes
Sábados 9:30 a 18:30 hs., Domingos de 9.30 a 13.30 hs.

Objetivos:
1 - Formar profesionales en el enfoque gestáltico
2- Brindar herramientas teóricas y técnicas para la psicología clínica en gestalt.

Dirigido a:
Egresados y estudiantes del área de la salud (psicólogos, psiquiatras y médicos)

Equipo docente:
Rosana Perata
Marisa Vignone
Mabel García

Docentes invitados:
Rosario Montero
Carlos Vignone

Docentes del exterior:
Silvia Salinas (Argentina)
Graciela Cohen (Argentina)
Ros Bazan (España)

Informes e inscripciones:
E-Mail: escuelagestalticamvd@gmail.com
Tel: 2712 1582 - 094 175 807
Dir: 21 de Septiembre 2938



Ps. Mabel García y Ps. Rosario Montero

**Curso de especialización
en terapia gestáltica de parejas
y sistemas vinculares**

Dirigido a psicólogos, terapeutas sociales, terapeutas corporales, estudiantes avanzados y profesionales de la salud y la educación.

Comienzo: 1º de abril de 2017
Frecuencia mensual (Primer Sábado de cada mes, excepto enero)
10 encuentros, 9:30 a 18:30 hs.
Ellauri 725 ap. 502

INFORMES E INSCRIPCIONES
Ps. Mabel García, tel.: 2712 1582
Rosario Montero, tel.: 2409 0236
somospresencia@gmail.com

CUPOS LIMITADOS



INSTITUTO UNIVERSITARIO DE POSTGRADO DE AUDEPP

Con reconocimiento del MEC - Decreto No. 43/011

ESPECIALIZACIÓN Y MAestrÍA EN PSICOTERAPIA PSICOANALÍTICA

LLAMADO A INSCRIPCIONES PARA LOS CURSOS 2017

AUDEPP, a través de su Instituto de Postgrado – IUPA -, brinda la posibilidad a médicos y psicólogos de formarse como terapeutas psicoanalíticos.

La carrera de **Especialista en Psicoterapia Psicoanalítica**, sistematiza y articula, a lo largo de 2 años de cursos, la teoría, la técnica y la práctica clínica, como pilares fundamentales para el ejercicio apropiado de la psicoterapia de marco psicoanalítico.

La formación recibida facultará para alcanzar los siguientes objetivos:

- Operar, profundizar y desarrollar los conceptos teóricos de la disciplina.
- Diseñar e implementar las estrategias psicoterapéuticas adecuadas a diferentes campos clínicos.
- Integrar equipos de trabajo, de docencia, de investigación o como prestadores de servicios de Salud Mental.
- Ingresar a AUDEPP en calidad de socio.

El **Plan de Estudios** está articulado en Módulos (Básico Introductorio, Funcionamiento Psíquico, Psicopatología, Especialidades Clínicas, Gestión Clínica Supervisada, etc.), en los cuales se trabaja la lectura crítica de los autores centrales del cuerpo teórico del psicoanálisis - con especial énfasis en los desarrollos actuales -, se estudian las manifestaciones clínicas que constituyen los diferentes cuadros psicopatológicos y se enfoca su abordaje desde la clínica.

La gestión clínica supervisada se realiza con derivación de pacientes a cargo de la propia institución.

Quienes obtengan el título de Especialista podrán optar por el título universitario de **Magíster en Psicoterapia Psicoanalítica**, realizando un tercer año de cursos teórico – metodológicos para luego presentar y defender una tesis.

CONSEJO ACADÉMICO

Psic. Luis Correa Aydo – Decano

Dra. Rosario Allegue

Lic. Elina Carril

Mag. Dra. Rosario Sica

Mag. Lic. Ana Ibañez

Lic. Adriana Bauer

INSCRIPCIONES HASTA EL 23 DE DICIEMBRE DE 2016

Informes en Secretaría del IUPA:

Canelones 2208 - Tel. 2 4034879

iupa@audepp.org - www.audepp.org - Montevideo-Uruguay

¡ NUEVO!



Estancia "El Ceibo" | Florida

Alojamiento con pensión completa	20%
Alojamiento de paso	20%
Servicio de DÍA DE CAMPO, grupal o familiar	10%
Alquiler de salón para fiestas	10%

Plan Convenio Premium

Para afiliados a la Coordinadora de Psicólogos del Uruguay.
Plan Convenio Premium \$993.

(Precio del Plan Familiar sin convenio: \$ 1193).
Se reconocerán los derechos adquiridos en otras empresas de compañía.

- Phores, abusos e hijos protegidos.
- Una única cuota mensual beneficiada.
- 8 horas de Campaña en Sanatorio.
- Sin restricciones de edad de los abuelos.
- Sin límite en el número de hijos.
- Cualquier sea el estado civil (viudos, Concubinos, etc.).
- Traslado al alta seasonal para cada integrante.
- Mensajería médica para el titular y su pareja.
- Actos de Entrenamiento.
- Información Dominaria.
- Visita al Médico.

Consultá por planes de 16 y 24 horas

Asesora de Ventas
Patricia Fernández – 095 885 293 – 0800 2902

Por más información:
En Español 2475 - 0800 2902 - 2902 4911*
atencionasocios@alcanco.com.uy | alcanco.com.uy

Miembro Fundador de la Cámara Uruguaya de Empresas de Servicios de Acompañamiento

¡ NUEVO!

claves
buentrato para la vida



30% de descuento en materiales del Catálogo

El Programa Claves tiene por misión identificar y promover en distintos ámbitos capacidades promotoras del buen trato y fortalecedoras frente a la violencia hacia la infancia y adolescencia.

Catálogo disponible en: www.psicologos.org.uy/Convenios vigentes

LYS

Gestoría L&S ofrece un servicio integral y personalizado en materia tributaria:

1. Declaración de IRPF.
2. Declaraciones juradas de IVA.
3. Declaraciones de IRAE e IP para empresas.
4. Apertura de empresas.

30% de bonificación en todos los trámites

Contacto: Teléfono o Whatsapp al 099 039 871 / 095 542 278
o escribenos a nuestro mail: gestoria.lys@gmail.com

10% de descuento para socios de Coordinadora en todos los títulos

Juan Benito Blanco 962
Tel. 27073894
librosdelaarena@gmail.com

DR. CAMILO BLEZIO
ODONTÓLOGO

40% de descuento sobre los aranceles que fija la Asociación Odontológica Uruguaya para todo tratamiento

Tels. 2409.1219 - 2400.1494 - 18 de julio 2172 apto 1301
camiloblezio@outlook.com / www.oscarblezio.com.uy

I.S.E.V.
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y EDUCACIÓN VIAL

10% de descuento en todos los servicios

El ISEV es un centro multidisciplinario privado dedicado a la Educación vial y la formación de conductores.

Mercedes 1463 | Tels. 2409 2121
info@isev.com.uy | www.isev.com.uy



✓ Terapia grupal
 ✓ Terapia individual
 ✓ Comedor terapéutico
 ✓ Asesoramiento nutricional
 ✓ Atención psiquiátrica
 ✓ Seguimiento médico
 ✓ Asesoramiento en internaciones
 ✓ Orientación familiar

15% de descuento para familiares de socios de CPU

Vitalis
CLÍNICA DE TRASTORNOS ALIMENTARIOS

+598 2903 2636 | 099495814 | info@vitalis.com.uy | F: 1341 apto 901 | vitalisuruguay



ZONA MAYORISTAS
 SIEMPRE MAS Y MEJORES BENEFICIOS

Todo en un solo lugar

En cualquier momento, sin esperas, sin trámites, sin cupones, sin pagos por adelantado. Solo presentando la tarjeta puedes disfrutar de las mejores ofertas, espectáculos y descuentos en todo el país.

Acceder a los Beneficios y Descuentos de CPU es tan fácil como:

- 1 Encontrá lo que buscas en nuestro Catalogo de Descuentos
- 2 Presenta tu tarjeta CPU
- 3 Listo!!! Disfruta de tu beneficio

La Solución Inteligente Para Comprar y Disfrutar
www.zonamayoristas.com



Hostelling International

- 20% de descuentos sobre Carné Internacional
- 10% de descuento sobre Carné Nacional
- Descuentos para socios CPU y familiares directos

www.hosteluruguay.org

Nuevo: Convenio con **BQB** para ofertas especiales

LÍNEAS AERÉAS



25% de descuento a funcionarios y socios de CPU y a sus familiares directos en todos nuestros cursos de inglés presenciales

Exoneración del pago de matrícula y pruebas de nivel. Pagando la anualidad del curso con tarjeta Santander 20% de descuento adicional

Pagando la cuota antes del 10 de cada mes 10% de descuento adicional

Informes y contacto: Lic. Fabián Soto .Communication y MKT Dickens
(+598) 2710 7555 - fsoto@dickens.com.uy



Cooperativa de trabajo
Del Ejido

Artesanos con Nuevas Tecnologías

Ofrece a los miembros de CPU:

15% de descuento

en los siguientes artículos:

Tarjetería en gral. - Papelería profesional
Placas Profesionales en bronce / acero
Sellos de goma automáticos y manuales
Sellos de lacre - Lapiceras grabadas
Cartelería en general

Ejido 1293 - Telefax: 2900 8693
delejido@gmail.com
www.casadelejido.com.uy



ENFOQUE VISUAL
OPTICA VISUAL

COMBINA COMO QUIERAS

y LLEVATE EL 2 PAR DE REGALO !!

LENTES DE RECETA + SOL
 LENTES DE RECETA + RECETA
 LENTES DE SOL + SOL

PROMOCIÓN 2 X 1

AV. 8 de Octubre 2290 - Tel.: 2408 5446
entre 18 de Julio y Br. Artigas

Aceptamos todas las Tarjetas de Credito

Agrupaciones de CPU

Referentes de las Agrupaciones locales en el Interior

Artigas

elidasotol@gmail.com

Elida Soto

Canelones · Santa Lucía

agrupacionpsicologos@gmail.com

Fabiana Pino

Melina Cruz

Cerro Largo

aliciariv@montevideo.com.uy

Alicia Rivero

Adriana Cáceres

Ciudad de la Costa

apsicost@gmail.com

Mercedes Nartallo

Colonia

psicologos.colonia.cercanias@gmail.com

Karina Mautone

Lic. Gustavo Diechtiar

Colonia Zona Este

vverolo@adinet.com.uy

Valeria Verolo

Yaquelin Dufour

Colonia Zona Oeste

psicoghanleguizamo@hotmail.com

Paola Ghan

Durazno

rubenfrust@gmail.com

Rubén Frusto

Flores

cpuflores@adinet.com.uy

Eduardo Cardarello

Vanessa Laguarda

Florida

psicoflorida@hotmail.com

Lourdes Lomando

Las Piedras · La Paz · Progreso

agrupied@adinet.com.uy

Carlos Bacci

Valeria Acuña

Diego Torregiani

Lavalleja

mpepelepeu@gmail.com

María Noel Romero de León

Maldonado

agrupacionmaldonadocpu@gmail.com

Laura Fernández

Silvana Nicola

Pando

psicologaspando2015@gmail.com

Flavia Alfoso

Verónica Massimino

Paso de los Toros

manos@adinet.com.uy

Janina Silva de Mello

Paysandú

rosapel@adinet.com.uy

Rosario Pellicer

Río Negro

mguelman@femi.com.uy

Mónica Guelman

Rivera

claumepre@yahoo.com

Aída Coronoe

Claudia Menéndez

Rocha

eliseo_presa@hotmail.com

Eliseo Presa

San José

psicologosensanjose@gmail.com

Cecilia Bove

María Inés Camy

Tacuarembó

agrupciontbo@gmail.com

Cecilia Romero

Pía Heguaburú

Laura del Río

Treinta y Tres

psicolimar@gmail.com

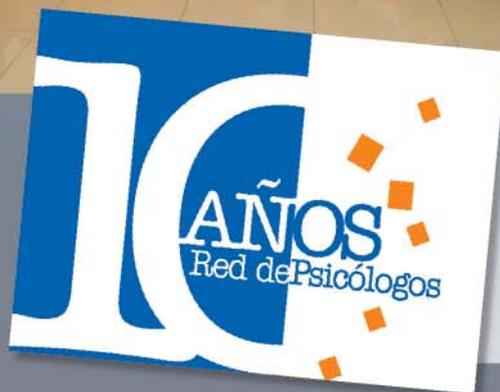
Laura Barrios Camejo

Zona Costa

lilipelle@hotmail.com

Liliana Pelle

Emilia Sáenz



Postgrados



Universidad
Católica del
Uruguay

Facultad de Psicología

Doctorado

- Psicología

Maestrías

- Atención Temprana > En convenio con la Universidad de Málaga (España)
- Psicología Clínica con orientación en Niños y Adolescentes
- Psicología Clínica Familiar Sistémica
- Psicología Educacional
- Psicoterapia con orientación en Psicología Analítica Junguiana

Postgrados

- Diabetología
- Integración en Salud desde la Psiconeuroinmunoendocrinología (PNIE)
- Psicología Analítica
- Psicología Clínica con orientación en Psicología Cognitiva
- Psicología Clínica Infantil y del Adolescente
- Psicología Educacional

